

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Publicas y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 8.918/2011

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Resoluciones

Expediente: CO-00001/2011. Matrícula: B -007449-UB Titular: Ttes. Delgado Bermudo, S.L. Domicilio: Vicente Aleixandre, 10 Co Postal: 41400 Municipio: Ecija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de abril de 2010 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 38 Hora: 16:01 Hechos: Circular con un peso bruto de 43550 kgs., siendo su M.M.A. de 40000 kgs., lo que supone un 8'88 % de exceso, pesado en bascula oficial, marca Haenni, Mod. WL-103 y núms. 4692 y 4693, cuyas fechas de verificación periódica se encuentran en vigor. Transporta albero desde Carmona hasta Benamejí. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.611,00

Expediente: CO-00227/2011. Matrícula: 64-32DYZ- Titular: Ad-du Moday Complementos SL Domicilio: PS Can Estella CI Galileo Co Postal: 08635 Municipio: Sant Esteve Sesrovires Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 10 de septiembre de 2010 Vía: N432 Punto Kilométrico: 275,9 Hora: 11:48 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Zaragoza en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Transporta una maquina grabadora con fecha 19-01-2007 pasa de servicio particular a servicio publico. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00466/2011. Matrícula: 34-89DYB- Titular: De Haro Mestanza, Jesús Domicilio: Choza, 24 - 1º Co Postal: 23710 Municipio: Bailen Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 23 de septiembre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 430 Hora: 19:49 Hechos: Transporte de mercancías desde Cádiz hasta Bailen careciendo de papel en el aparato tacografo para la impresión de las actividades del conductor. De la inspección realizada con la PDA nº 082 se obtiene que existe una infracción leve con código CAO3 Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00

Expediente: CO-00469/2011. Matrícula: 15-76DPP- Titular: Transportes de Jaén Jiménez Cabrera SL Domicilio: Virgen de los Remedios 1 Co Postal: 23009 Municipio: Jaén Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2010 Vía: A318 Punto Kilométrico: 52 Hora: 17:40 Hechos: Excesos en los tiempos máximos de conducción hasta el 20%. Sobre 10 horas de conducción realiza una conducción diario de 10h 57 minutos en el periodo comprendido entre las 04:49h día 24/09/2010 y las 19:43h día 24/09/2010. Se adjunta disco día 24 septiembre de 2010. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-00485/2011. Matrícula: 80-94CBR- Titular:

Muebles de Cocina Río, S.L. Domicilio: Alcalde Ángel Arroyo, Nº 4-6 Co Postal: 28904 Municipio: Getafe Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 2 de Junio de 2010 Vía: CO-3103 Punto Kilométrico: 10 Hora: 08:50 Hechos: Circular realizando un transporte publico, desde Brazatortas (CR) hasta Villafranca de Córdoba, transportando puertas, faltando los datos obligatorios en la documentación formal en que deben materializarse los contratos de transportes celebrados con transportistas u operadores. le faltan los datos del transportista, del destinatario, del vehículo etc... nº de albaran 4834. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo. Sanción: 301,00

Expediente: CO-00507/2011. Matrícula: 19-55FXH- Titular: Cercados Metálicos Aljarafe, S.L. Domicilio: C/ Noches del Baratillo, 10 Co Postal: 41804 Municipio: Olivares Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 4 de Junio de 2010 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 9 Hora: 09:08 Hechos: Circular con un peso bruto de 6450 kgs., siendo su M.M.A. de 3500 kgs., lo que supone un 84'29 % de exceso, pesado en bascula oficial, Marca Haenni, Mod. WL-103 y núms. 4692 y 4693, cuyas fechas de verificación periódica se encuentran en vigor. Transporta una maquina desde Olivares (se) hasta Puente Genil. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00620/2011. Matrícula: 60-59FYB- Titular: Quijano López Auxiliadora Domicilio: C) Maestro Guerrero, 5-BJ D-C Co Postal: 41010 Municipio: Sevilla Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 392 Hora: 20:50 Hechos: Circular desde Marchena (SE) hasta Madrid, transportando paquetería en régimen de servicio publico, careciendo de autorización de transportes. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00665/2011. Matrícula: 61-63FHV- Titular: Prados Pérez Pedro Domicilio: Ad. Poyata s/n Co Postal: 14800 Municipio: Priego de Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 13 de Octubre de 2010 Vía: N331 Punto Kilométrico: 70 Hora: 11:45 Hechos: Transporte de mercancías desde Carcabuey hasta Lucena careciendo del certificado de conformidad para el transporte de mercancías perecederas. Lleva distintivo IN/2012 Normas Infringidas: 140.26.2 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo. Sanción: 301,00

Expediente: CO-00719/2011. Matrícula: 35-86GST- Titular: Grupo Mabaexva Domicilio: Castilla y León Nº 4 Co Postal: 29200 Municipio: Antequera Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 7 de Octubre de 2010 Vía: A445 Punto Kilométrico: 22 Hora: 17:20 Hechos: Transporte de mercancías desde Palma del Río hasta el Higuerón sin llevar a bordo del vehículo arrendado el contrato de arrendamiento o copia del mismo. Presenta contrato de alquiler caducado de fecha 09-07-10. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00738/2011. Matrícula: 24-95DLL- Titular: Jiménez Castillo, Miguel Domicilio: Joaquín Benjumea 8, 1-2 Co Postal: 14014 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 15 de Julio de 2010 Vía: A-3051 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:00 Hechos: Realizar un transporte publico de tierra, en vehículo pesado, al amparo de una autorización caducada. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00778/2011. Matrícula: 66-86DTY- Titular: Hijos de Acañías Cabrera SL Domicilio: CR Villanueva Serena- Andujar s/n Co Postal: 14450 Municipio: Añora Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 20 de Julio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 10:30 Hechos: Aminorar el conductor el descanso semanal entre las jornadas del día 17, desde las 12,15 h. hasta el

día 18 a las 10,20 h. con un descanso de 22 horas y 05 minutos (sobre 45 horas). Descanso semanal anterior aminorado a 40 horas y 0,5 minutos desde las 18.15 h. del día 9 hasta las 10,20 h. día 11. Normas Infringidas: 140.20 LOTT 197.20 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-00841/2011. Matrícula: M -000304-UK Titular: Transportes Guzper SL Domicilio: Cañada Real Soriana. 97 Co Postal: 14710 Municipio: Villarrubia Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 28 de Julio de 2010 Vía: N-IV Punto Kilométrico: 392 Hora: 12:50 Hechos: No pasar la revisión periódica del tacografo. Caducada desde EL 14/07/2010. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00910/2011. Matrícula: 69-88DBS- Titular: Juan Miguel Calvillo Torralbo Domicilio: Madre de Dios Bl 1 1 Iz Co Postal: 14900 Municipio: Lucena Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 28 de Octubre de 2010 Vía: A318 Punto Kilométrico: 70 Hora: 18:16 Hechos: Transporte de mercancías desde Moriles hasta Luque excediéndose la masa máxima autorizada del vehículo. Masa en carga: 22400 kgs. m. máxima autorizada: 18000 kgs. Exceso: 4400 kgs. 24,44% transporta material de construcción pesaje realizado en bascula Marca Giropes, model9 GI 308-pe, nº 31624, perteneciente a la estación de inspección técnica nº 1441 de Baena Córdoba, con verificación de fecha de junio 2010 valida hasta junio 2012. 1º EJE 9300 KG. 2º EJE 13100 KG. T. 22400 KG Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo. Sanción: 3.641,00

Expediente: CO-01015/2011. Matrícula: 90-21GKV- Titular: Ttes. Delgado Bermudo, S.L. Domicilio: Vicente Aleixandre, 10 Co Postal: 41400 Municipio: Ecija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 27 de Agosto de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 424 Hora: 13:05 Hechos: Circular transportando un cargamento de orujo, desde Vva., del arzobispo hasta el Puerto de Sevilla, careciendo de tarjeta de transportes. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01196/2011. Matrícula: J -002791-S Titular: Bebidas La Mezquita S L Domicilio: Faustino García Tena 51 Co Postal: 14014 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 9 de Noviembre de 2010 Vía: A445 Punto Kilométrico: 22 Hora: 11:16 Hechos: Transporte de mercancías desde Fuente Palmera hasta Córdoba en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. Transporta envases de botellas Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01197/2011. Matrícula: J -002791-S Titular: Bebidas La Mezquita S L Domicilio: Faustino García Tena 51 Co Postal: 14014 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 9 de Noviembre de 2010 Vía: A445 Punto Kilométrico: 22 Hora: 11:21 Hechos: Transporte de mercancías desde Fuente Palmera hasta Córdoba sin aportar disco/s de fecha/s: 23/10/2010. Faltan los discos de los días 23 10 2010 al 27 10 2010 y del 29 10 2010 al 08 11 2010 Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01270/2011. Matrícula: 19-79DYD- Titular: Martínez Jiménez Julián Domicilio: Los Olivos, 1 Co Postal: 13700 Municipio: Tomelloso Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 3 de Noviembre de 2010 Vía: A431 Punto Kilométrico: 53 Hora: 15:49 Hechos: Transporte de mercancías desde Cazalla de la Sierra hasta Castellón de la Plana/Castello de la Plana efectuan-

do una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 03:00 horas de fecha 15/10/2010, y las 03:00 horas de fecha 16/10/2010 descanso realizado 07:00 horas, comprendidas entre las 20:00 horas de fecha 15/10/2010 y las 03:00 horas de fecha 16/10/2010 ello supone una minoración superior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. Se recoge disco diagrama para su remisión a transportes Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-01598/2011. Matrícula: 21-11GPM- Titular: Leonor Montilla Santos Domicilio: Rosal 3 Palacios s/n Co Postal: 14000 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 16 de Febrero de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 13:00 Hechos: Transporte de mercancías desde las Quemadas hasta Villafranca de Córdoba excediéndose la masa máxima autorizada del vehículo. Masa en carga: 4200 kgs. m. máxima autorizada: 3500 kgs. Exceso: 700 kgs. 20% se aporta como prueba el ticket del pesaje. Donde se encuentra identificada la báscula transporta madera. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 381,00

Expediente: CO-01607/2011. Matrícula: 38-24GTY- Titular: Cayuela Parras, Juan Manuel Domicilio: C) Canarios, Nº 3 Co Postal: 23740 Municipio: Andujar Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2011 Vía: A45 Punto Kilométrico: 51 Hora: 07:47 Hechos: Transporte de mercancías desde Andujar hasta Mollina excediéndose la masa máxima autorizada del vehículo. Masa en carga: 14250 kgs. m. máxima autorizada: 11510 kgs. Exceso: 2740 kgs. 23,8%. Circula transportando alimentación. Pesado en báscula oficial Junta Andalucía Marca Haenni Modelo WL103 y números 4708 y 4709. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 3.556,00.

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1.211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1.772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer Recurso de Alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de La Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el Recurso de Alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Córdoba, 3 de octubre de 2011.- El Jefe de Servicio de Transportes, por Delegación (Res. 4/5/10, BOJA núm. 79 de 13/5/10), Julio García Abad.